

Bandera

SIMBOLOGÍA SINÓPTICA DE LA BANDERA

Sol: Simboliza la herencia cultural de nuestros mayores, el legado de 40 años de lucha, sus rayos indican la riqueza hidrológica, base de nuestra prosperidad agrícola y pecuaria.

Colibrí Policromo: Representa la multi culturalidad, la pluri etnicidad, su vuelo en ascenso simboliza el cumplimiento de nuestro destino de gloria, sus alas abiertas, evocan el amor y generosidad de esta tierra; sus 17 plumas aluden, a los 17 meses que tomó hacer la consulta y lograr la provincialización.

Aspa: Compuesta de franjas que significan nuestro desarrollo poblacional y económico configura los 4 ejes viajes, recoge los colores del “manpe tsanpá”.

Rojo: Representa el fuego, la sangre de nuestros ancianos que nos antecedieron, el unto de achiote.

Verde: Expresa la frondosidad de nuestra región, la renovación de la Naturaleza, esperanza e inmortalidad.

Amarillo: Color del oro, utilizado para significar riqueza, la eternidad, la sublimación.

Negro: Comporta la seriedad, el rigor austero, proviene del “huito”, árbol utilizado para pintar las franjas del “manpe tsanpá” originario.

Blanco: Es la suma de los colores que representan la luz, la pureza, lo incorruptible, la perfección.

Autor: Andrea Pía Amores Argandoña